Planadas - Tolima

MEMORANDO
20246210000583

FECHA: 16-04-2024

PARA: **JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR**
Director Territorial Andes Occidentales

DE: **CARLOS ARTURO PÁEZ OLAYA**
Jefe Parque Nacional Natural Nevado del Huila

ASUNTO: ***SOLICITUD CSS –MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS– PNN NHU***

Respetado Director,

Teniendo en cuenta la necesidad del Parque Natural Nacional Nevado del Huila para adelantar la contratación de suministro de mantenimiento de motocicletas del AP en el municipio de Santa María - Huila, atentamente me permito solicitar la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal, así:

Objeto Contractual: AO06-P3202032-004 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos del PNN Nevado del Huila, incluyendo el suministro de repuestos y accesorios originales y mano de obra, así como la realización del trámite de revisión y expedición del certificado técnico-mecánico para la presente vigencia.
.

Cordial Saludo,

CARLOS ARTURO PÁEZ OLAYA
Jefe Parque Nacional Natural Nevado del Huila

Proyecto. **LTRIANA**

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: GRFN_FO_19 Versión: 11 Vigente desde: 05/01/2024

Fecha de solicitud : 1 / MARZO / 2024

Número consecutivo PAA : AO06-P3202032-004

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES NIT : 901.037.393-8

Dependencia : PNNN NEVADO DEL HUILA

Cuenta * : INVERSION Recurso : 20

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV DE LA BIODIVERSIDAD FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : Servicio de prevencion, vigilancia y control de las areas protegidas

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 3202032

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM :

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 3202032

Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-008-007-01-4 Valor $ 5.000.000

Nombre Uso Presupuestal : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	87142
Título :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS
Valor total :	$ 5.000.000,00

Objeto Contractual : AO06-P3202032-004 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos del PNN Nevado del Huila, incluyendo el suministro de repuestos y accesorios originales y mano de obra, así como la realización del trámite de revisión y expedición del certificado técnico-mecánico para la presente vigencia.

Dependencia solicitante:

Firma:
Nombre: CARLOS ARTURO PAEZ OLAYA
Cargo: JEFE PNN NEVADO DEL HUILA

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Cargo: DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO LEON LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnvparra	NAZLY VIVIANA PARRA MANCO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-04-01-100-004	FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES
Fecha y Hora Sistema:	18/04/2024 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	7924	**Fecha Registro:**	2024-04-18	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-004 FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	5.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	5.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
32-04-01-100-004 FONAM- Dirección Territorial Andes Occidentales	C-3202-0900-15-40101B-3202032 SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS				
		Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00

Objeto:	AO06-P3202032-004 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos del PNN Nevado del Huila, incluyendo el suministro de repuestos y accesorios originales y mano de obra-ORFEO 20246210000583

Nazly Viviana Parra Manco

Firmado digitalmente por Nazly Viviana Parra Manco
Fecha: 2024.04.18 08:37:07 -05'00'

Firma Responsable

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdrestrep	DEICY ALEDY RESTREPO CARMONA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-04-01-100-004	FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES
Fecha y Hora Sistema:	18/04/2024 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7224	**Fecha Registro:**	2024-04-18	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-004 FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	5.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	5.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	5.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	7924	**Fecha Registro:**	2024-04-18	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
32-04-01-100-004 FONAM-Dirección Territorial Andes Occidentales	C-3202-0900-15-40101B-3202032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00

Objeto:	AO06-P3202032-004- CTO SUMINISTRO FONAM- MTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHÍCULOS PNN NEVADO DEL HUILA, INCLUYE SUMINISTRO REPUESTOS Y ACCESORIOS ORIGINALES, MANO DE OBRA Y REVISIÓN Y EXPEDICIÓN CERTIFICADO TÉCNICMECÁNICO 2024- . 20246210000583

Firma Responsable

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA DEPENDENCIA SOLICITANTE

PARQUE NACIONAL NATURAL NEVADO DEL HUILA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Parques Nacionales Naturales de Colombia es una dependencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con autonomía administrativa y financiera. Parques Nacionales Naturales tiene entre otras funciones la de administrar las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, velar por la protección del patrimonio natural y la diversidad biótica de la Nación, así como la conservación de las áreas de especial importancia ecosistémica.

Mediante Resolución No. 029 de fecha siete (7) de octubre de 2011, a la Dirección Territorial Andes Occidentales – DTAO - se adscriben las siguientes áreas del Sistema de Parques: Parque Nacional Natural Tatamá, Parque Nacional Natural Selva de Florencia, Parque Nacional Natural Nevado del Huila, Parque Nacional Natural las Orquídeas, Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Parque Nacional Natural las Hermosas - Gloria Valencia de Castaño, Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos, Parque Nacional Natural Puracé, Santuario de fauna y flora Otún Quimbaya, Santuario de fauna y flora Isla de la Corota, Santuario de fauna y flora Galeras y El Parque Nacional Natural Los Nevados.

El Parque Nacional Natural Nevado del Huila, se crea mediante el Acuerdo No. 13 de mayo 2 de 1977, como área protegida integrante del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, aprobada por la Resolución Ejecutiva No. 149 del 6 de junio de 1977. Cuenta una extensión de 163.941,75 hectáreas con jurisdicción en los municipios de Planadas (Tolima), Santa María, Teruel e Iquira (Huila), Paéz y Toribio (Cauca).

Con el fin de dar cumplimento y desarrollo a las metas planteadas en el Plan de Acción Anual y Plan Estratégico del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, vigencia 2024, así como la gestión integral del área, se requiere el desplazamiento tanto de funcionarios como contratistas a zonas cuya accesibilidad se encuentra restringida al tránsito de vehículos como (camionetas o camperos) y ante la necesidad de coordinar y ejecutar actividades de monitoreo, convenios interadministrativos y trabajos con comunidades campesinas e indígenas en cumplimento de los objetivos misionales, se hace necesario el empleo de las motocicletas adscriptas al área protegida, ya que las rutas de acceso presentan seria dificultades ya sean por la topografía propia de la zona o eventualidades que hacen que sus motores y componentes sufran un desgaste continuo tanto físico como mecánico, lo que implica que deben contar constantemente con un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan su buen funcionamiento, garantizar la seguridad de funcionarios y contratistas que se movilizan en estos vehículos y a su vez prolongar la vida útil de los bienes del estado.

En la actualidad el área protegida cuenta con un parque automotor integrado por ocho (8) motocicletas, los cuales están destinados al desarrollo de las metas institucionales y gestión en los departamentos del Cauca (Toribio y Páez), Huila (Iquira, Santa María y Teruel) y Tolima (Planadas). En vista que los sectores de jurisdicción del área protegida son distanciados geográficamente se requiere un constate desplazamiento del equipo de trabajo en largas jornadas destinadas a la movilización.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando las necesidades del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, se hace indispensable realizar la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo (incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada), para las motocicletas asignadas al área protegida en el municipio de Santa María – Huila, los cuales se encuentran soportados por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2024, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión, contempladas en el Plan Estratégico Institucional, y en el Plan Anual de Adquisiciones.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para el Parque Nacional Natural Nevado del Huila, de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2024.

El Parque Nacional Natural Nevado del Huila cuenta con un parque automotor conformado de la siguiente manera:

TIPO	MARCA	MODELO	CILINDRAJE	PLACA
Motocicleta Yamaha 225 4T - Gasolina	Yamaha	2004	225 cc	AMK 31
Motocicleta Yamaha XTZ 125 Gasolina	Yamaha	2013	125 cc	CQA 49
Motocicleta Yamaha XTZ 125 Gasolina	Yamaha	2013	125 cc	CQA 50
Motocicleta AKT AK 180 TTR Gasolina	AKT AK 180 TTR	2017	181 cc	CHG 98E
Motocicleta Yamaha XTZ 250 Gasolina	Yamaha	2023	249 cc	HXK 12G
Motocicleta Yamaha XTZ 250 Gasolina	Yamaha	2023	249 cc	HXK 13G
Motocicleta Yamaha XTZ 250 Gasolina	Yamaha	2023	249 cc	HXK 14G
Motocicleta Yamaha XTZ 250 Gasolina	Yamaha	2023	249 cc	HXK 15G

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

AO06-P3202032-004 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo mano de obra, repuestos, accesorios originales, revisión y expedición del certificado técnico-mecánico del parque automotor PNN Nevado del Huila.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
25191700	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Equipo para servicios de transporte	Equipo para el mantenimiento de vehículo	25191701 Equipos de balanceo de llantas
				25191702 Equipos de alineación de llantas
				25191742 Máquina para lavar partes de vehículos
78181505	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de Mantenimiento o reparaciones de transportes	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	Servicio de inspección de vehículos
78181507				Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

3.1.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Código UNSPC	Denominación del bien	Características Técnicas
40161513	Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.
26101710	Carburador	Limpieza de Carburador

Código UNSPC	Denominación del bien	Características Técnicas
		Limpieza de Filtro aire
		Paso de combustible
25191721	Bujía(s)	Inspección
26101743	Regulación de válvulas	Comprobación y ajuste
15121501	Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T
		Revisión de filtros
26101501	Motor	Comprobación fugas (retenedores) y de empaques.
78181502	Transmisión	Revisión Kit de Arrastre
26111707	Batería	Revisión mínimo y máximo nivel de agua de batería
25171718	Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, fugas y abrazaderas, desgaste de pastillas y zapatas.
		Ajuste y tensado.
		Revisión de disco de freno
24141603	Amortiguación	Comprobación y pérdidas de aceite
		Ajuste rodamientos dirección
		Revisión retenedores de barras
		Revisión de amortiguadores
31162702	Ruedas/Neumáticos	Presión aire, tensado de rayos, rodamientos eje, tensado y alineado ruedas.
73152108	Luces	Revisión luces y mandos
31161728	Ajuste de acople	Ajuste de todos los tornillos que estén montados en la moto.
25173902	Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal y/o automático)

3.1.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Código UNSPC	Denominación del bien	Características Técnicas
78181502	Transmisión	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)
		Cambio de eje de salida
26101732	Encendido	Cambio de Bujía
		Cambio switch
		Cambio y/o reparación motor de arranque
		Cambio de pedal encendido
40161513	Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire
		Cambio Filtro de combustible
26101710	Carburación	Cambio de Carburador
		Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)
		Cambio de codo goma carburador filtro de aire
39131711	Sistema Eléctrico	Cambio CDI
		Cambio bobina de alta

Código UNSPC	Denominación del bien	Características Técnicas
		Cambio de encendido
		Cambio Motor de arranque
		Cambio de mandos
39131711	Sistema Eléctrico	Cambio de sistema de cables de alimentación
		Cambio de direccionales
		Cambio de bombillos
		Cambio de stop
		Cambio de Fusibles
26111707	Batería	Cambio de Batería Seca
		Cambio de Regulador de batería
25171718	Sistema de Frenos	Cambio de pastillas
		Cambio de bandas
		Cambio de Varilla freno trasero
		Cambio de guaya freno
		Cambio soporte de banda
26111503	Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro
		Cambio de guaya velocímetro
		Cambio kit de closh-embrague (prensa, discos, guaya)
24141603	Amortiguación	Cambio de monochosh
		Cambio de bujes tijera
		Cambio retenedores de barras
25174202	Dirección	Cambio de cunas
		Cambio de balineras de espigo (Superior e inferior)
		Cambio manubrio de dirección
26101501	Sistema de Motor	Reparación de Motor generar
31171500	Rodamiento	Cambio de manzana
		Cambio de neumáticos
		Cambio de gomas
		Cambio de rayos
20121445	Accesorios	Cambio de alerones
		Cambio de tapas laterales
		Cambio de espejos
		Cambio forro de sillín
25191838	Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)
	Inspección General	Mantenimiento General

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

El Parque Nacional Natural Nevado del Huila ha definido las siguientes especificaciones técnicas mínimas para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos originales para las siguientes motocicletas:

MARCA	MODELO	CILINDRAJE	PLACA	ASIGNADO A:
Yamaha	2004	225 cc	AMK 31	PNN NEVADO DEL HUILA
Yamaha	2013	125 cc	CQA 49	
Yamaha	2013	125 cc	CQA 50	
AKT AK 180 TTR	2017	181 cc	CHG 98E	
Yamaha	2023	249 cc	HXK 12G	
Yamaha	2023	249 cc	HXK 13G	
Yamaha	2023	249 cc	HXK 14G	
Yamaha	2023	249 cc	HXK 15G	

3.2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El servicio de mantenimiento preventivo está dirigido a la conservación óptima de los vehículos, buscando generar seguridad a los usuarios de los mismos, reducción de costos en reparaciones y a la conservación de los bienes en condiciones favorables, en consecuencia, el mantenimiento Preventivo de los Vehículos se realizará durante la ejecución del contrato en el municipio de Santa María (Huila):

Mantenimiento Preventivo Motocicleta Modelo YAMAHA	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
Denominación del bien	**Características Técnicas**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.
Carburador	Limpieza de Carburador
	Revisión de Marcha mínima, máxima
	Limpieza de Filtro aire
	Limpieza deposito combustible y conductos
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos
	Inspeccionar sistema de arranque
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado
	Inspección bujías

Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T
	Revisión de filtros de aire
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre
	Revisión porta bandas
	Revisión rodamientos delanteros y traseros
	Revisión de bujes de tijera
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).
	Revisión desgaste pastillas y bandas.
	Revisión de disco de freno
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera
	Revisión retenedores de barras
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)
Servicio de inspección de vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas (Certificado CDA)

Mantenimiento Preventivo Motocicleta AKT	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
Denominación del bien	**Características Técnicas**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.
Carburador	Limpieza de Carburador
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos
	Inspeccionar sistema de arranque
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado
	Inspección bujías
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T
	Revisión de filtros de aire
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre
	Revisión porta bandas
	Revisión rodamientos delanteros y traseros
	Revisión de bujes de tijera
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).
	Revisión desgaste pastillas y bandas.
	Revisión de disco de freno
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera
	Revisión retenedores de barras
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)

Servicio de inspección de vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas (Certificado CDA)

3.2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El servicio de mantenimiento correctivo deberá realizarse cuando las condiciones mecánicas del vehículo lo requieran y está orientado a reponer por repuestos nuevos aquellos que cumplieron su ciclo o que por servicio se hace necesario cambiarlos, en consecuencia, el mantenimiento Correctivo de las motocicletas será el siguiente:

Mantenimiento Correctivo Motocicleta YAMAHA	
DENOMINACIÓN DEL BIEN	
Denominación del bien	**Características Técnicas**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)
	Cambio de porta bandas
	Cambio de rodamientos
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)
Encendido	Cambio de Bujía
	Cambio de suiche
	Cambio patada de arranque
	Cambio de motor de arranque
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire
	Cambio Filtro de combustible
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire
Sistema Eléctrico	Cambio de bujías
	Cambio de direccionales
	Cambio de bombillo farola
	Cambio de stop
	Cambio fusible
	Cambio de batería Seca
	Cambio de Regulador de batería
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas
	Cambio de bandas
	Cambio de disco
	Cambio mordaza

	Cambio cilindros (caliper)
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro
	Cambio de guaya velocímetro
Amortiguación	Cambio de bujes tijera
	Cambio retenedores de barras
Dirección	Cambio de cunas
	Cambio de balineras de espigo (Superior e inferior)
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor
Rodamiento	Cambio de balineras delanteras y traseras (Llantas)
	Cambio aro rin
	Cambio de rayos
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero
	Cambio de tapas laterales
	Cambio de colera
	Cambio de espejos
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)

Mantenimiento Correctivo Motocicleta AKT	
DENOMINACIÓN DEL BIEN	
Denominación del bien	**Características Técnicas**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)
	Cambio de porta bandas
	Cambio de rodamientos
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)
Encendido	Cambio de Bujía
	Cambio de suiche
	Cambio patada de arranque
	Cambio de motor de arranque
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire
	Cambio Filtro de combustible
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire
Sistema Eléctrico	Cambio de bujías
	Cambio de direccionales
	Cambio de bombillo farola
	Cambio de stop

	Cambio fusible
	Cambio de batería Seca
	Cambio de Regulador de batería
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas
	Cambio de bandas
	Cambio de disco
	Cambio mordaza
	Cambio cilindros (caliper)
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro
	Cambio de guaya velocímetro
Amortiguación	Cambio de bujes tijera
	Cambio retenedores de barras
Dirección	Cambio de cunas
	Cambio de balineras de espigo (Superior e inferior)
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor
Rodamiento	Cambio de balineras delanteras y traseras (Llantas)
	Cambio aro rin
	Cambio de rayos
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero
	Cambio de tapas laterales
	Cambio de colera
	Cambio de espejos
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)

El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

Aportar los repuestos originales e insumos que se requieran para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Parque Nacional Natural Nevado del Huila.

3.3 ELEMENTOS A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO

El proponente deberá acreditar la disponibilidad de los siguientes equipos requeridos para la prestación del servicio:

3.3.1 EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS

SERVICIO DE SERVITECA	**CANTIDAD**
Alineador de dirección	1
Alineador de luces	1
Balanceador	1
Cargador de batería	1
Computador de diagnóstico sistema de inyección	1
Equipo de análisis fallas eléctricas	1
Equipo de sincronización electrónica	1
Escáner para lectura códigos de falla	1
SERVICIO DE LUBRICACIÓN	**CANTIDAD**
Área del servicio	1
Banco de trabajo	1
Dispensador neumático de aceite	1
Dispensador y pistola de engrase	1
Valvulinera	1
SERVICIO DE LATONERÍA Y PINTURA	**CANTIDAD**
Área del servicio	1
Compresor de aire	1
Equipo de pintura	1
Equipo de soldadura autógena	1
Equipo de soldadura eléctrica	1
Programas de medidas de chasis y carrocerías	1
Taladros neumáticos	2
Equipo de soldadura mig	1
SERVICIO DE TALLER	**CANTIDAD**
Diferenciales	2
Banco o mesa de trabajo	1
Elevadores de columna	2
Gatos hidráulicos	4
Manuales para diferentes marcas	1 C/U
Medidor de presión bomba de gasolina	1
Prensa hidráulica	2
Torres	4
SERVICIO DE LAVADO	**CANTIDAD**

Aspiradoras	1
Hidrolavadora	1
Pistolas y manguera de lavado	1
ADMINISTRACIÓN	**CANTIDAD**
Almacén de repuestos con stock	1
Software administración de vehículos	1

Los repuestos que se suministren en el marco del mantenimiento correctivo deberán ser Originales de Fábrica, es decir de la misma marca de la motocicleta o de las marcas con las que sale fabricado, garantizando así la seguridad e integridad de sus ocupantes y la durabilidad y calidad del trabajo de mantenimiento, así mismo reduciendo las posibilidades de detrimento patrimonial de los bienes del estado por el uso de repuestos que generen mayor desgaste de la motocicleta por no cumplir con los estándares de calidad del fabricante del automotor, que garantizan su óptimo funcionamiento.

Nota: La originalidad de los repuestos deberá ser demostrada al supervisor mediante la entrega de los empaques de los repuestos, el proponente garantiza con su oferta que se permitirá el acceso al taller al responsable de los vehículos del Parque para verificar la originalidad de los repuestos y la calidad del mantenimiento realizado.

3.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Los repuestos que se suministren en el marco del mantenimiento correctivo deberán ser **Originales de Fábrica**, es decir de la misma marca de la motocicleta o de las marcas con las que sale fabricado, garantizando así la seguridad e integridad de sus ocupantes y la durabilidad y calidad del trabajo de mantenimiento, así mismo reduciendo las posibilidades de detrimento patrimonial de los bienes del estado por el uso de repuestos que generen mayor desgaste de la motocicleta por no cumplir con los estándares de calidad del fabricante del automotor, que garantizan su óptimo funcionamiento.

Nota: La originalidad de los repuestos deberá ser demostrada al supervisor mediante la entrega de los empaques
de los repuestos, el proponente garantiza con su oferta que se permitirá el acceso al taller al responsable de los vehículos del Parque para verificar la originalidad de los repuestos y la calidad del mantenimiento realizado.

- El proponente deberá cotizar el valor unitario de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores para los mantenimientos solicitados y presentar la descripción del trabajo a efectuar, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, es decir, deben cotizar la totalidad de los servicios requeridos. No se aceptan propuestas parciales.

- La suma de los valores unitarios relacionados en los cuadros anteriores será el valor total de la propuesta para el suministro de servicios. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, a partir de los precios de referencia fijados en la propuesta. En caso de requerir servicios de mantenimiento adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.

Teniendo en cuenta que la información del estudio de mercado y las especificaciones técnicas son precios e ítems de referencia, los repuestos y cantidades que requieran las motocicletas para su adecuado funcionamiento, serán requeridas previamente por el supervisor del contrato, de acuerdo con el **diagnóstico presentado por el contratista, el cual debe ser realizado obligatoriamente la primera vez que el vehículo ingrese al taller y las veces que el supervisor del contrato lo requiera; así como al presupuesto asignado.**

- **Definición Técnica:** El valor estimado comprende los costos de Mantenimiento Preventivo y correctivo con el suministro de repuestos originales para el parque automotor del PNN Nevado del Huila.

- **Invariabilidad de los Precios:** EI proponente deberá suministrar los repuestos originales, nuevos, no re manufacturados, ni repotenciados, de primera calidad. Los precios de los repuestos deben corresponder a los que ofertó el proponente con su propuesta y en caso de que éste presente variación al momento de ser requeridos para su instalación, deberán ser cotizados y aprobados por el supervisor del contrato. EI proponente deberá reintegrar al PNN Nevado del Huila los repuestos o partes que fueron objeto del cambio.

- **Infraestructura Física y Recurso Humano**: EI proponente deberá disponer de un establecimiento en el municipio de Santa María (Huila), que cuente con la infraestructura adecuada para la ejecución del objeto a contratar, seguro y debidamente equipado para el desarrollo de los trabajos contratados. Para lo anterior el oferente deberá acreditar disponer del taller mediante el registro mercantil el establecimiento de comercio de su propiedad o mediante un

contrato de arrendamiento del taller o mediante un convenio suscrito con el propietario del taller.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de la mano de obra y repuestos suministrados.
b. Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo que requieran las motos del PNN Nevado del Huila.
c. Disponer de un establecimiento en el municipio de Santa María (Huila), que cuente con la infraestructura adecuada para la ejecución del objeto a contratar, seguro y debidamente equipado para el desarrollo de los trabajos contratados. Para lo anterior el oferente deberá acreditar disponer del taller mediante el registro mercantil del establecimiento de comercio de su propiedad o mediante un contrato de arrendamiento del taller o mediante un convenio suscrito con el propietario del taller.
d. En el momento que ingrese las motocicletas al taller, el contratista debe realizar en un día, y entregar por escrito el (los) diagnóstico(s) técnico y económico realizado(s) a (las) moto(s) que ingrese(n). Dicho diagnostico será revisado y se realizará los mantenimientos aprobados por el supervisor. Los diagnósticos son de carácter obligatorio y pre-requisito para cualquier intervención a (las) moto(s).
e. El contratista deberá entregar una certificación membretada y firmada una vez realizado el mantenimiento respectivo del vehículo, informando la vida útil que le queda a los bienes que se les efectuó el mantenimiento, puede ser una certificación en donde la vida útil restante que se considere de acuerdo a s estado o informar si el mismo su vida útil termino y por ende se debe dar de baja.
f. Suministrar los repuestos originales y la mano de obra que requieran las motos para su adecuado funcionamiento.
g. Garantizar el desplazamiento de mecánicos a los sitios donde por eventualidades el Parque lo requiera con el fin de desvarar las motos.
h. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término de cinco (5) días hábiles, efectuará la reposición de los elementos en el lugar indicado por el supervisor del contrato.
i. Ejecutar los trabajos en forma eficiente y oportuna, sin procesos que conduzca a demoras injustificadas. Si en el tiempo normalmente requerido para la realización de un trabajo, se presentan imprevistos, adicionales o demoras

justificadas a los trabajos solicitados, se deberá contar con el visto bueno del supervisor del contrato, quien será el único autorizado para verificar tales hechos y autorizar los nuevos tiempos.

j. Permitir el acceso del supervisor del contrato o al personal que este designe, a las instalaciones del contratista, a efectos de verificar el diagnostico, originalidad de los repuestos, calidad del mantenimiento que se realice al vehículo en el taller.
k. Contramarcar los repuestos instalados para efectos de control.
l. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
m. Garantizar que los filtros instalados durante los mantenimientos cuenten con un sello de calidad expedido por una entidad certificadora en calidad y reconocida a nivel nacional.
n. Responder por los daños ocasionados por la manipulación del vehículo dentro y fuera del taller contratista, mientras se encuentre en proceso de reparación o pruebas, esto deben ser asumidos por este, sin ningún costo para el Parque Nacional Natural Nevado del Huila.
o. Una vez inicia la ejecución del contrato, el contratista deberá subir en la plataforma SECOP II en la opción EJECUCION CONTRACTUAL las facturas después de radicarlas en la Entidad Estatal. en esta sección podrá cargar los informes de actividades y en general documentos de la ejecución contractual que la Entidad Estatal le solicite.
p. Corregir a su costo, aquellas actividades o reparaciones que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por el Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el término que el supervisor le indique.
q. Llevar un registro del valor ejecutado del contrato con el objeto, con el fin de evitar la presentación de servicios que excedan el valor del contrato, dicho registro deberá remitirse mensualmente al supervisor del contrato.
r. Parques Nacionales Naturales se reserva el derecho de solicitar ante el representante en Colombia de la casa fabricante de los bienes, la verificación de la calidad y originalidad de los productos entregados, para lo cual el contratista asume las responsabilidades, según los casos.
s. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término no mayor a ocho (8) días calendario, efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
t. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.

u. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
v. Contratar por su cuenta y riesgo exclusivo, personal técnico idóneo y suficiente para la adecuada y oportuna prestación del servicio y mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
w. El contratista es responsable de trasladar las motocicletas hasta el centro de diagnóstico automotor (CDA), el cual debe contar con la debida acreditación del Organismo Nacional de Acreditación – ONAC, la habilitación del Ministerio de Transporte, la autorización de la Autoridad Ambiental y debe estar conectado en tiempo real con el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT. Es responsabilidad directa del contratista cualquier eventualidad como accidentes e incidentes que se puedan presentar durante la movilización del automotor (Taller – CDA-Taller). El contratista deberá realizar todos los trámites y pagos correspondientes para la expedición de la revisión técnico-mecánica.
x. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. Presentar ante la entidad, la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago, para efectuar el pago correspondiente.
y. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
z. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los

salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.

g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos en el formato 6 del Secop 2; la oferta económica deberá ser presentada únicamente en el sobre único del Secop 2 y deberá presentarse por el valor total del presupuesto oficial en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

4.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PARQUE NACIONAL NATURAL NEVADO DEL HUILA

A. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2004					
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburador	Limpieza de Carburador.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza de Filtro aire.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza deposito combustible y conductos.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspeccionar sistema de arranque.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección bujías.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de filtros de aire.	1	$ 0	$ 0	$ 0

Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión porta bandas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de disco de freno.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión retenedores de barras.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 125- MARCA YAMAHA (A)					**$ 0**

B. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013					
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburador	Limpieza de Carburador	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de Marcha mínima, máxima	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza de Filtro aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza deposito combustible y conductos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspeccionar sistema de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección bujías	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de aceite 4T	1	$ 0	$ 0	$ 0

Aceite de motor y filtro	Revisión de filtros de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión porta bandas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión rodamientos delanteros y traseros	1	$ 0	$ 0	$ 0
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de disco de freno	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 125 MARCA YAMAHA (B)					**$ 0**

C. Mantenimiento Preventivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017					
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburador	Limpieza de Carburador	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de Marcha mínima, máxima	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza de Filtro aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza deposito combustible y conductos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspeccionar sistema de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección bujías	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de aceite 4T	1	$ 0	$ 0	$ 0

Aceite de motor y filtro	Revisión de filtros de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión porta bandas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión rodamientos delanteros y traseros	1	$ 0	$ 0	$ 0
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de disco de freno	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO TTR 180 MARCA AKT (C)					**$ 0**

D. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 250 – YAMAHA MODELO 2023					
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburador	Limpieza de Carburador	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de Marcha mínima, máxima	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza de Filtro aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Limpieza deposito combustible y conductos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspeccionar sistema de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Inspección bujías	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de aceite 4T	1	$ 0	$ 0	$ 0

Aceite de motor y filtro	Revisión de filtros de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión porta bandas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión rodamientos delanteros y traseros	1	$ 0	$ 0	$ 0
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión de disco de freno	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Revisión retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 250 –MARCA YAMAHA (D)					**$ 0**

4.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PARQUE NACIONAL NATURAL NEVADO DEL HUILA

E. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XT 225-YAMAHA MODELO 2004					
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de porta bandas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de rodamientos	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Encendido	Cambio de Bujía	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de suiche	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Patada de arranque				

	Cambio de motor de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Filtro de combustible	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de codo goma carburador filtro de1 aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bombillo farola	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de stop	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio fusible	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de batería Seca	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de Regulador de batería	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bandas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de disco	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio mordaza	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio cilindros (caliper)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de guaya velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0
Dirección	Cambio de cunas	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	1	$ 0	$ 0	$ 0
Rodamiento	Cambio aro rin	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de rayos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de tapas laterales				
	Cambio de colera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de espejos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS MODELO XT 225 MARCA YAMAHA (E)					**$ 0**

F. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013					
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de porta bandas.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de rodamientos.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Encendido	Cambio de Bujía.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de suiche.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio patada de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de motor de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Filtro de combustible	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bombillo farola	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de stop	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio fusible	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de batería Seca	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de Regulador de batería	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bandas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de disco	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio mordaza	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de guaya velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0

Dirección	Cambio de cunas	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	1	$ 0	$ 0	$ 0
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de rayos delantero, trasero	1	$ 0	$ 0	$ 0
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de tapas laterales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de colera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de espejos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 125 MARCA YAMAHA (F)					**$ 0**

G. Mantenimiento Correctivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017					
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de porta bandas.				
	Cambio de rodamientos	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Encendido	Cambio de Bujía	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de Kit de suiche	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio patada de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de motor de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Filtro de combustible	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bombillo farola	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de stop	1	$ 0	$ 0	$ 0

	Cambio fusible	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Exploradoras	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de batería Seca	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de Regulador de batería	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bandas				
	Cambio de disco	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio mordaza	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio cilindros (caliper)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro				
	Cambio de guaya velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0
Dirección	Cambio de cunas	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	1	$ 0	$ 0	$ 0
Rodamiento	Cambio aro rin	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de rayos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de tapas laterales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de colera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de espejos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	1	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS MODELO TTR 180 MARCA AKT (G)					**$ 0**

H. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XTZ 250 – YAMAHA MODELO 2023					
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de porta bandas.				
	Cambio de rodamientos.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Encendido	Cambio de Bujía.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de suiche.	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio patada de arranque				
	Cambio de motor de arranque	1	$ 0	$ 0	$ 0
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio Filtro de combustible	1	$ 0	$ 0	$ 0
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto)	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bombillo farola	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de stop	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio fusible	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de batería Seca	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de Regulador de batería	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de bandas				
	Cambio de disco	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio mordaza	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de guaya velocímetro	1	$ 0	$ 0	$ 0
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	1	$ 0	$ 0	$ 0

Dirección	Cambio de cunas	1	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	1	$ 0	$ 0	$ 0
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de rayos delantero, trasero	1	$ 0	$ 0	$ 0
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de tapas laterales	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de colera	1	$ 0	$ 0	$ 0
	Cambio de espejos	1	$ 0	$ 0	$ 0
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)				
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 250 MARCA YAMAHA (H)					**$ 0**

El proponente deberá presentar su propuesta económica, en la cual el valor de cada uno de los artículos ofertados no podrá ser superior a los precios techos establecidos en la cotización de menor valor del presente proceso, sopena de rechazo de la propuesta.

De conformidad con lo establecido en los estudios previos, el proponente deberá cotizar en su oferta, los valores unitarios de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de oferta económica, y la suma de estos valores será el total de la propuesta **para efectos de indicar la más económica**. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, los valores unitarios determinaran los mantenimientos a realizar hasta ajustarse al valor del presupuesto oficial asignado a partir de los precios de referencia fijados.

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor ag1regado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será
- objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta

resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

- El valor de la Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA) debe corresponder al regulado por la autoridad competente de conformidad con la normatividad vigente.

5. JUSTIFICACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MCTE.**

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO DE CDP:	**7224**
NÚMERO DE PAA:	AO06-P3202032-004
ENTIDAD:	SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES
NIT:	901.037.393-8
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
CUENTA:	FONAM
RECURSO:	20
PROYECTO DE INVERSION:	CONRVACION DE LA BIODIVERSIDAD FONAM
PRODUCTO:	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
OBJETO DE GASTO:	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
CODIGO USO PRESUPUESTAL:	A-02-02-02-008-007-01-4
NOMBRE USO PRESUPUESTAL:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
SUBCLASE CPC – DANE:	87142
TITULO:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS
VALOR TOTAL:	$ 5.000.000

OBJETO CONTRACTUAL: AO06-P3202032-004 SUMINISTRO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL PNN NEVADO DEL HUILA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE DE REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO TÉCNICO-MECÁNICO PARA LA PRESENTE VIGENCIA.

ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>AO06-P3202032-004 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo mano de obra, repuestos, accesorios originales, revisión y expedición del certificado técnico-mecánico del parque automotor PNN Nevado del Huila.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>$ 5.000.000</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZO</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	2023	$ 5.216.933	CARLOS ALBERTO CARMONA MONTOYA	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	BUENA	MANTENIMIENTO GENERAL DE MOTOCICLETAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (MOTOS KAWAZAKI KLX 150 CC (PLACAS HNK49D, YLS15C), DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO, VALLE DEL CAUCA - INCLUYE REPUESTOS Y MANO DE OBRA. Proceso Número: MC-014-2023	1 MES
	2023	$ 32.480.000	GERMAN ALIRIO MILA HERRERA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	BUENA	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y PREVENTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD, AL SERVICIO Y ASÍ COMO AQUELLAS QUE LE BRINDAN SEGURIDAD AL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, INCLUYE MANO DE OBRA. Proceso Número: MC 008 DE 2023	9 MESES
	2022	$ 10.000.000	JORGE ANTONIO GIRALDO CHAVERRA	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN LUIS	BUENA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYE REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA FUERZA PUBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO QUE HACEN PRESENCIA PERMANENTE EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN LUIS ANTIOQUIA. Proceso Número: MC-028-2022	7 MESES

<table>
<tr><td>Riesgos de contratación</td><td>- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes.
- Mala calidad de los bienes y del servicio.
- Incumplimiento en la prestación de los servicios o retardos injustificados
- Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos y económicos.
- Que los bienes no cumplan con las especificaciones requeridas.
- Que no se garantice la calidad de los repuestos y los trabajos realizados, suministrando repuestos no originales y re manufacturados.</td></tr>
<tr><td>Consecuencia de los riesgos</td><td>No contar con las motos en el momento en que se necesitan para el correcto desarrollo de las actividades propuestas.</td></tr>
<tr><td>Controles de los riesgos</td><td>Garantías:
- Cumplimiento
- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.</td></tr>
<tr><td>Análisis de la oferta</td><td>En el municipio de Santa María (Huila), existen personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes en el presente proceso, prestando los servicios de taller de mecánica, mano de obra calificada y suministro de repuestos entre otros servicios que requiere el PNN Nevado del Huila

Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los productos y servicios a adquirir en el municipio de Santa María (Huila), se solicitaron las tres (3) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COTIZANTE</th><th>Cotización 1
OSCAR MAURICO GUILOMBO ALDANA
NIT: 1.079.605.177-0
Mi Pyme</th><th>Cotización 2
YESSIKA MARIA CESPEDES PACHECO
NIT. 1.079.607.558-2
Mi Pyme</th><th>Cotización 3
TALLER EL PISTON
CC: 83.116.232
Mi Pyme</th></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL</td><td>$ 28.861.998</td><td>$ 29.679.000</td><td>$ 24.963.000</td></tr>
</table>

Para el presente proceso de contratación de servicio de mantenimiento y/o suministros de repuestos y mano de obra calificada, el presupuesto oficial es el presupuesto asignado para el Parque Nacional Natural Nevado del Huila de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2024, es decir la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000).

De lo anterior, para los procesos de contratación del servicio de mantenimiento y/o suministros de repuestos y mano de obra calificada en los cuales el presupuesto oficial del proceso, es el presupuesto asignado para el Parque Nacional Natural nevado del Huila de conformidad con la</td></tr>
</table>

	Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2024; las cotizaciones deberán tener cada uno de los ítem requeridos por el área para la oferta económica, teniendo en cuenta los valores unitarios relacionados en las especificaciones será el valor tenido en cuenta para el suministro de los servicios en caso de que la necesidad y condiciones de los vehículos, así lo requiera.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES EN LOS PROCESOS DE COMPRA PÚBLICA

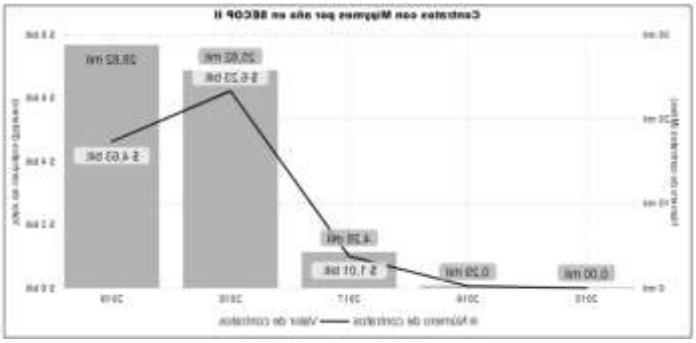
El gobierno nacional a través de la Ley 2069 del 2020, busca promover la participación de las Mipymes en los procesos de compra pública, con el fin de impulsar la economía del país. Colombia Compra Eficiente, diseño una guía de participación, a continuación, relacionaremos los aspectos más relevantes:

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de las Entidades Estatales representan aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace al Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las mircro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con los datos registrados en el SECOP II, la celebración de contratos entre Entidades Estatales y Mipymes han incrementado exponencialmente durante los últimos años:

Las Mipymes han sido exitosas, principal ente, en servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos y en servicios de ingeniería, investigación y tecnología.
Esta tendencia podría ser superior si las Mipymes manifestaran su interés de limitar la convocatoria de licitaciones, selecciones abreviadas y concursos de méritos con mayor frecuencia o reconocen las herramientas normativas existentes que incentivan su participación en el sector público.

Según los datos registrados, de 2015 a 2019 a nivel territorial el porcentaje de las compras públicas que han sido contratadas con micro, pequeñas y medianas empresas ha sido mucho menor que el porcentaje registrado con respecto al nivel nacional:



En efecto, los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales con Mipymes son inferiores con respecto al número y valor de los contratos que suscriben las Entidades Estatales con proveedores que no tienen el carácter de Mipyme.

Esta situación se presenta porque existen barreras que desincentivan la participación de las Mipymes en procesos de compra que representan un valor significativo del gasto público, entre las que se encuentran la percepción de que no existen condiciones justas para el acceso al mercado de la compra pública.

Por regla general, las Entidades Estatales que adelantan procesos de contratación están sujetas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – EGCAP y de manera excepcional, la normativa prevé situaciones en las que las Entidades Estatales desarrollan sus actividades bajo un régimen especial de contratación y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en su manual de contratación.

La Ley 1150 de 2007 establece que las Entidades Estatales sometidas al EGCAP deben adelantar sus procesos de contratación a través de alguna de las cinco (5) modalidades de selección, que debe ser determinada teniendo claro y definido (i) su necesidad; (ii) la forma como satisface su necesidad –objeto contractual y alcance del objeto contractual-; y (iii) el tipo de contratista que es idóneo para satisfacer la necesidad a través de la ejecución del objeto: En la Selección abreviada de Menor cuantía: modalidad competitiva que tiene procesos simplificados. Las Entidades Estatales deberán adelantar sus procesos por medio de esta modalidad cuando la normativa del Sistema de Compra Pública lo permita de acuerdo con las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o la destinación del bien, obra o servicio.

Colombia Compra Eficiente, como Entidad rectora en la contratación pública, ha

diseñado tres plataformas diferentes para realizar los procesos de contratación las cuales son EL SECOP I, EL SECOP II y La Tienda Virtual del Estado Colombiano –TVEC–.

Las Mipyme, como cualquier otro contratista del Estado, deberán contratar con Entidades Estatales a través del SECOP II deberán registrarse como Proveedor en la plataforma. Con el registro, los proveedores pueden:

i. Consultar todos los procesos creados por las Entidades Estatales en el SECOP II.
ii. Suscribirse a Procesos de Contratación específicos en los cuales tengan un interés particular para recibir información o presentar ofertas4.
iii. Crear un perfil con la información más relevante de su negocio que podrá ser visto por las Entidades Estatales.
iv. A través de la plataforma los proveedores pueden ser invitados por una Entidad Estatal a participar en un Proceso de Contratación determinado.
v. Configurar en su cuenta áreas de interés para conocer en tiempo real los Procesos de Contratación que las Entidades Estatales hagan públicos y almacenarlos en el gestor de oportunidades de negocio de su menú de búsqueda. Esto permite que pueda estar informado en todo momento de aquellos procesos que puedan ser atractivos de acuerdo con el bien o servicio.

Finalmente, las Mipyme podrán consultar oportunidades de negocio en avisos de prensa en diarios de amplia circulación, en la página del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o en las páginas web de las distintas Entidades Estatales.

Para la participación de las Empresas Mipymes que están interesas en contratar con las Entidades Estatales, deberán cumplir con los requisitos habilitantes y puntuables que establezca cada Entidad Estatal en los documentos del proceso.

El mayor número de adquisiciones donde participaron empresas Mipyme fueron adelantadas en las modalidades de contratación directa y mínima cuantía de modo que representan un potencial de negocio significativo, Fuente Colombia Compra Eficiente, en la guía para promover la participación de las Mipymes en los procesos de compra pública.

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, so pena de rechazo de la propuesta.

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Carrera. 42 No. 47-21 Oficina 202 Torres de Bomboná - Dirección Territorial Andes Occidentales. Medellín, Antioquia

6. FORMA DE PAGO

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, pagará al contratista en pagos mensuales según los servicios prestados o hasta agotar el presupuesto disponible y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, con cargo y planificación al PAC asignado al Parque Nacional Natural Nevado Del Huila para el año 2024. Para el trámite del pago deberá presentar la facturación electrónica o documento equivalente a nombre de **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8** de acuerdo con la normatividad vigente. La fecha debe corresponder al mes de su elaboración y en ella constará el número de contrato que se está cobrando y se deberá anexar certificado de paz y salvo de las obligaciones de parafiscales o la seguridad social y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato con sus respectivos anexos, así mismo cargar en la plataforma Secop II, el informe o evidencia de ejecución del contrato y demás documentos que lo soportan.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato **HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar el valor total del contrato lo que primero ocurra.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes y/o servicios deben ser entregados y/ prestados en el municipio de Santa María - Huila.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía modificados mediante Decreto 1860 de 2021.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, y se adjudicará la oferta de menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de la **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato,
garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

c) Calidad del servicio: Para garantizar la calidad del servicio prestado a la Dirección Territorial Andes Occidentales y responder por la garantía mínima presunta por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza de garantía.

d) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones al personal: Para amparar el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, cubriendo a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato en el territorio nacional, en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y TRES (3) AÑOS MÁS.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Jefe del Área Protegida del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, o a quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

12. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz.

Para constancia se suscribe en Medellín en el mes de mayo de 2024.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró: Carlos Arturo Páez Olaya - Jefe de Área Protegida - PNN Nevado del Huila
Laura Triana Quintero – Administrativa – PNN Nevado del Huila
Revisó: Tatiana Alzate Muñoz-Abogada Contratos DTAO

MOTOREPUESTOS OSCAR S.A.S
NIT 901.594.924-7
CRA. 5 # 10 39
Tel: (608) 3124478099
Santa María - Colombia
OSCARGUILOMBO121@HOTMAIL.COM

Santa María – Huila, 26 de abril de 2024

Señores:
PARQUES NACIONAL NEVADO DEL HUILA
Huila.

Respetados señores:

De acuerdo con su solicitud, cotizamos los siguientes mantenimientos preventivos y correctivos para las motocicletas que se relacionan a continuación:

1. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		A. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XT 225-YAMAHA MODELO 2004			B. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013		
DESCRIPCIÓN GENERAL	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 36.134	$ 6.865	$ 43.000	$ 36.134	$ 6.865	$ 43.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 36.134	$ 6.865	$ 42.999	$ 36.134	$ 6.865	$ 42.999
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 36.134	$ 6.865	$ 42.999	$ 36.134	$ 6.865	$ 42.999
	Limpieza de Filtro aire.	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 18.487	$ 3.513	$ 22.000	$ 18.487	$ 3.513	$ 22.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000
	Inspección bujías.	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000
	Revisión porta bandas.	$ 18.487	$ 3.513	$ 22.000	$ 18.487	$ 3.513	$ 22.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000
	Revisión de disco de freno.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 96.639	$ 18.361	$ 115.000	$ 96.639	$ 18.361	$ 115.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				$ 1.076.000			$ 1.030.000

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		C. Mantenimiento Preventivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017			D. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 250 – YAMAHA MODELO 2023		
DESCRIPCIÓN GENERAL	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 36.134	$ 6.865	$ 43.000	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 36.134	$ 6.865	$ 42.999	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 36.134	$ 6.865	$ 42.999	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
	Limpieza de Filtro aire.	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga bateria y líquidos.	$ 18.487	$ 3.513	$ 22.000	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 71.429	$ 13.572	$ 85.000	$ 105.042	$ 19.958	$ 125.000
	Inspección bujías.	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000	$ 38.655	$ 7.344	$ 45.999
	Revisión porta bandas.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 30.252	$ 5.748	$ 36.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000
	Revisión de disco de freno.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 96.639	$ 18.361	$ 115.000	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000	$ 71.429	$ 13.572	$ 85.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				$ 1.060.000			$ 1.567.999

TOTAL, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS: $ 4.733.998, CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

2. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		E. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XT 225-YAMAHA MODELO 2004			F. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013		
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000	$ 60.000	$ 30.000	$ 90.000
	Cambio de porta bandas.	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000	$ 102.000	$ 30.000	$ 132.000
	Cambio de rodamientos.	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de	$ 180.000	$ 40.000	$ 220.000	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 30.000	$ 10.000	$ 40.000	$ 30.000	$ 10.000	$ 40.000
	Cambio de suiche.	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000
	Cambio patada de arranque				$ 90.000	$ 20.000	$ 110.000
	Cambio de motor de arranque	$ 230.000	$ 40.000	$ 270.000	$ 210.000	$ 30.000	$ 240.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 70.000	$ 20.000	$ 90.000	$ 46.000	$ 20.000	$ 66.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 270.000	$ 50.000	$ 320.000	$ 250.000	$ 40.000	$ 290.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 190.000	$ 30.000	$ 220.000	$ 78.000	$ 20.000	$ 98.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000	$ 115.000	$ 30.000	$ 145.000
	Cambio de bombillo farola	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000
	Cambio de stop	$ 70.000	$ 20.000	$ 90.000	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio fusible	$ 8.000	$ 5.000	$ 13.000	$ 8.000	$ 5.000	$ 13.000
	Cambio de bateria Seca	$ 160.000	$ 30.000	$ 190.000	$ 180.000	$ 30.000	$ 210.000
	Cambio de Regulador de bateria	$ 230.000	$ 30.000	$ 260.000	$ 145.000	$ 30.000	$ 175.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de bandas	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de disco	$ 140.000	$ 30.000	$ 170.000	$ 145.000	$ 30.000	$ 175.000
	Cambio mordaza	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 40.000	$ 30.000	$ 70.000	$ 45.000	$ 30.000	$ 75.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocimetro	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
	Cambio de guaya velocimetro	$ 70.000	$ 20.000	$ 90.000	$ 75.000	$ 20.000	$ 95.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000	$ 58.000	$ 30.000	$ 88.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 130.000	$ 40.000	$ 170.000	$ 140.000	$ 40.000	$ 180.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 1.500.000	$ 250.000	$ 1.750.000	$ 1.000.000	$ 250.000	$ 1.250.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 235.000	$ 50.000	$ 285.000	$ 230.000	$ 60.000	$ 290.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 70.000	$ 60.000	$ 130.000	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de tapas laterales				$ 160.000	$ 30.000	$ 190.000
	Cambio de colera	$ 140.000	$ 30.000	$ 170.000	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000
	Cambio de espejos	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 275.000	$ -	$ 275.000	$ 275.000	$ -	$ 275.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				$ 6.363.000			$ 5.737.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		G. Mantenimiento Correctivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017			G. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XTZ 250 – YAMAHA MODELO 2023		
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de porta bandas.						
	Cambio de rodamientos.	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000	$ 85.000	$ 30.000	$ 115.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de	$ 180.000	$ 40.000	$ 220.000	$ 180.000	$ 40.000	$ 220.000
Encendido	Cambio de Bujia.	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000
	Cambio de suiche.	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000	$ 125.000	$ 30.000	$ 155.000
	Cambio patada de arranque	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000			
	Cambio de motor de arranque	$ 140.000	$ 40.000	$ 180.000	$ 260.000	$ 40.000	$ 300.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 70.000	$ 50.000	$ 120.000	$ 295.000	$ 50.000	$ 345.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000	$ 175.000	$ 30.000	$ 205.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000	$ 115.000	$ 30.000	$ 145.000
	Cambio de bombillo farola	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio de stop	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000	$ 75.000	$ 20.000	$ 95.000
	Cambio fusible	$ 8.000	$ 5.000	$ 13.000	$ 10.000	$ 5.000	$ 15.000
	Cambio de bateria Seca	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000	$ 180.000	$ 30.000	$ 210.000
	Cambio de Regulador de bateria	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000	$ 210.000	$ 30.000	$ 240.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 80.000	$ 40.000	$ 120.000	$ 50.000	$ 40.000	$ 90.000
	Cambio de bandas						
	Cambio de disco	$ 160.000	$ 30.000	$ 190.000	$ 185.000	$ 30.000	$ 215.000
	Cambio mordaza	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000	$ 175.000	$ 30.000	$ 205.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000	$ 25.000	$ 20.000	$ 45.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocimetro				$ 85.000	$ 30.000	$ 115.000
	Cambio de guaya velocimetro	$ 120.000	$ 40.000	$ 160.000	$ 85.000	$ 40.000	$ 125.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 50.000	$ 30.000	$ 80.000	$ 95.000	$ 30.000	$ 125.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 130.000	$ 40.000	$ 170.000	$ 145.000	$ 40.000	$ 185.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 950.000	$ 250.000	$ 1.200.000	$ 1.850.000	$ 250.000	$ 2.100.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 230.000	$ 60.000	$ 290.000	$ 235.000	$ 60.000	$ 295.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 120.000	$ 70.000	$ 190.000	$ 85.000	$ 70.000	$ 155.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000	$ 135.000	$ 30.000	$ 165.000
	Cambio de tapas laterales	$ 155.000	$ 30.000	$ 185.000	$ 85.000	$ 30.000	$ 115.000
	Cambio de colera	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000	$ 145.000	$ 30.000	$ 175.000
	Cambio de espejos	$ 40.000	$ 15.000	$ 55.000	$ 75.000	$ 20.000	$ 95.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 275.000	$ -	$ 275.000			
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				$ 5.328.000			$ 6.700.000

TOTAL, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS: $ 24.128.000, VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.

Cordialmente,

Oscar Mauricio Guilombo A.

OSCAR MAURICIO GUILOMBO ALDANA
C.C. No. 1.079.605.177 DE SANTA MARIA
MOTOREPUESTOS OSCAR

REPUESTOS Y LUJOS SANTA MARIA

NIT. 1.079.607.558-2
Carrera 4 N° 9-37 Barrio Centro
Cel. 3202595895
Santa María – Huila

Señores: PARQUES NACIONAL NEVADO DEL HUILA
Cotización: 003
Fecha: 29 de abril de 2024

MATENIMIENTO MOTICICLETAS XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013**		
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Limpieza de Filtro aire.	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 58.824	$ 11.177	$ 70.001
	Inspección bujías.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión porta bandas.	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000

Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión de disco de freno.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 33.613	$ 6.386	$ 39.999
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				**$ 1.072.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Correctivo Motocicleta**		
		XTZ 125-YAMAHA		
		MODELO 2013		
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
	Cambio de porta bandas.	$ 102.000	$ 30.000	$ 132.000
	Cambio de rodamientos.	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 130.000	$ 40.000	$ 170.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 40.000	$ 10.000	$ 50.000
	Cambio de suiche.	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
	Cambio patada de arranque	$ 100.000	$ 20.000	$ 120.000
	Cambio de motor de arranque	$ 160.000	$ 30.000	$ 190.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 270.000	$ 40.000	$ 310.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 120.000	$ 30.000	$ 80.000
	Cambio de bombillo farola	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000
	Cambio de stop	$ 50.000	$ 20.000	$ 50.000

	Cambio fusible	$ 50.000	$ 5.000	$ 55.000
	Cambio de batería Seca	$ 160.000	$ 30.000	$ 190.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio de bandas	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio de disco	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio mordaza	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 50.000	$ 30.000	$ 80.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 60.000	$ 30.000	$ 90.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 980.000	$ 250.000	$ 1.230.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 220.000	$ 60.000	$ 280.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 80.000	$ 70.000	$ 150.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
	Cambio de tapas laterales	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de colera	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
	Cambio de espejos	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 275.000		$ 275.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				**$ 5.782.000**

MATENIMIENTO MOTOCICLETAS XT 225-YAMAHA MODELO 2004

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Preventivo Motocicleta**		
		XT 225-YAMAHA		
		MODELO 2004		
DESCRIPCIÓN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
GENERAL		**(ANTES DE IVA)**		
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000

	Limpieza de Filtro aire.	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 58.824	$ 11.177	$ 70.000
	Inspección bujías.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión porta bandas.	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión de disco de freno.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 33.613	$ 6.386	$ 40.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				**$ 1.110.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Correctivo Motocicleta**		
		XT 225-YAMAHA		
		MODELO 2004		
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
	Cambio de porta bandas.	$ 102.000	$ 30.000	$ 132.000
	Cambio de rodamientos.	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000

	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 130.000	$ 40.000	$ 170.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de suiche.	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
	Cambio de motor de arranque	$ 250.000	$ 40.000	$ 290.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 270.000	$ 50.000	$ 320.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 190.000	$ 30.000	$ 220.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
	Cambio de bombillo farola	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de stop	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio fusible	$ 5.000	$ 5.000	$ 10.000
	Cambio de batería Seca	$ 170.000	$ 30.000	$ 200.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 250.000	$ 30.000	$ 280.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio de bandas	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio de disco	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio mordaza	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 50.000	$ 30.000	$ 80.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 1.300.000	$ 300.000	$ 1.600.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 210.000	$ 50.000	$ 260.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 80.000	$ 60.000	$ 140.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de colera	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de espejos	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 275.000		$ 275.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				**$ 6.317.000**

MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS TTR 180 – AKT - MODELO 2017

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		Mantenimiento Preventivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017		
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Limpieza de Filtro aire.	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 71.429	$ 13.572	$ 85.000
	Inspección bujías.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión porta bandas.	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión de disco de freno.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 33.613	$ 6.386	$ 39.999
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000

	de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.			
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				**$ 1.125.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Correctivo Motocicleta**		
		TTR 180 – AKT		
		MODELO 2017		
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
	Cambio de rodamientos.	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 30.000	$ 20.000	$ 50.000
	Cambio de suiche.	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio patada de arranque	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000
	Cambio de motor de arranque	$ 150.000	$ 400.000	$ 550.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 80.000	$ 50.000	$ 130.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000
	Cambio de bombillo farola	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio de stop	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio fusible	$ 5.000	$ 5.000	$ 10.000
	Cambio de batería Seca	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 90.000	$ 40.000	$ 130.000
	Cambio de disco	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio mordaza	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 60.000	$ 30.000	$ 90.000

Dirección	Cambio de cunas	$ 120.000	$ 40.000	$ 160.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 950.000	$ 250.000	$ 1.200.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 250.000	$ 60.000	$ 310.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 130.000	$ 70.000	$ 200.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
	Cambio de tapas laterales	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de colera	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de espejos	$ 50.000	$ 15.000	$ 65.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 275.000	$ -	$ 275.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				**$ 5.740.000**

MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS XTZ 250–YAMAHA- MODELO 2023

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 250 – YAMAHA MODELO 2023**		
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
	Limpieza de Filtro aire.	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 105.042	$ 19.958	$ 125.000
	Inspección bujías.	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000

Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 38.655	$ 7.344	$ 45.999
	Revisión porta bandas.	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 30.252	$ 5.748	$ 36.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 26.891	$ 5.109	$ 32.000
	Revisión de disco de freno.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 71.429	$ 13.572	$ 85.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				**$ 1.567.999**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS PNN NEVADO DEL HUILA		**Mantenimiento Correctivo Motocicleta**		
		XTZ 250 – YAMAHA		
		MODELO 2023		
DENOMINACIÓN DEL BIEN	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO**	**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)**
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
	Cambio de rodamientos.	$ 70.000	$ 40.000	$ 110.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 180.000	$ 50.000	$ 230.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de suiche.	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
	Cambio de motor de arranque	$ 280.000	$ 50.000	$ 330.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 280.000	$ 40.000	$ 320.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 160.000	$ 40.000	$ 200.000

Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de bombillo farola	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio de stop	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio fusible	$ 15.000	$ 10.000	$ 25.000
	Cambio de batería Seca	$ 190.000	$ 30.000	$ 220.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 210.000	$ 30.000	$ 240.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio de disco	$ 190.000	$ 40.000	$ 230.000
	Cambio mordaza	$ 180.000	$ 40.000	$ 220.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 30.000	$ 10.000	$ 40.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 2.000.000	$ 300.000	$ 2.300.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 250.000	$ 40.000	$ 290.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 140.000	$ 20.000	$ 160.000
	Cambio de tapas laterales	$ 90.000	$ 20.000	$ 110.000
	Cambio de colera	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
	Cambio de espejos	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				**$ 6.965.000**

VALOR TOTAL: Veintinueve Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Pesos M/cte.

Yessika Cespedes P

YESSIKA MARIA CESPEDES PACHECO
NIT: 1.079.607.558-2

TALLER EL PISTON

PEDRO NEL GUILOMBO ARDILA
CC. 83.116.232
TEL: 312 433 7546
CALLE 8 Nª 5-15
SANTA MARIA - HUILA

23 de abril de 2024
Señores: PARQUE NEVADO DEL HUILA
COTIZACION

A continuación, presento la cotización requerida, para el mantenimiento de las motocicletas:

A. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013				
DESCRIPCIÓN GENERAL	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 45.000	$ -	$ 45.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 39.500	$ -	$ 39.500
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 45.000	$ -	$ 45.000
	Limpieza de Filtro aire.	$ 22.000	$ -	$ 22.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 12.000	$ -	$ 12.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 18.000	$ -	$ 18.000
	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 39.000	$ -	$ 39.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 85.000	$ -	$ 85.000
	Inspección bujías.	$ 12.000	$ -	$ 12.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 63.500	$ -	$ 63.500
	Revisión de filtros de aire.	$ 18.000	$ -	$ 18.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 150.000	$ -	$ 150.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 65.000	$ -	$ 65.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 28.000	$ -	$ 28.000
	Revisión porta bandas.	$ 18.000	$ -	$ 18.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 30.000	$ -	$ 30.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 52.000	$ -	$ 52.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 28.000	$ -	$ 28.000
	Revisión de disco de freno.	$ 28.000	$ -	$ 28.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 30.000	$ -	$ 30.000

	Revisión retenedores de barras.	$ 35.000	$ -	$ 35.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 150.000	$ -	$ 150.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 75.000	$ -	$ 75.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 125 MARCA YAMAHA (A)				**$ 1.088.000**

B. Mantenimiento Preventivo Motocicleta XT 225-YAMAHA MODELO 2004				
DESCRIPCIÓN GENERAL	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 45.000	$ -	$ 45.000
Carburador	Limpieza de Carburador	$ 39.500	$ -	$ 39.500
	Revisión de Marcha mínima, máxima	$ 45.000	$ -	$ 45.000
	Limpieza de Filtro aire	$ 22.000	$ -	$ 22.000
	Limpieza deposito combustible y conductos	$ 12.000	$ -	$ 12.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos	$ 18.000	$ -	$ 18.000
	Inspeccionar sistema de arranque	$ 39.000	$ -	$ 39.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado	$ 85.000	$ -	$ 85.000
	Inspección bujías	$ 12.000	$ -	$ 12.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T	$ 63.500	$ -	$ 63.500
	Revisión de filtros de aire	$ 18.000	$ -	$ 18.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 150.000	$ -	$ 150.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 65.000	$ -	$ 65.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre	$ 28.000	$ -	$ 28.000
	Revisión porta bandas	$ 18.000	$ -	$ 18.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros	$ 30.000	$ -	$ 30.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).	$ 52.000	$ -	$ 52.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 28.000	$ -	$ 28.000
	Revisión de disco de freno	$ 28.000	$ -	$ 28.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera	$ 30.000	$ -	$ 30.000
	Revisión retenedores de barras	$ 35.000	$ -	$ 35.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 150.000	$ -	$ 150.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)	$ 75.000	$ -	$ 75.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO XT 225 MARCA YAMAHA (B)				**$ 1.088.000**

C. Mantenimiento Preventivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017				
DESCRIPCIÓN GENERAL	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL

Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 43.000	$ -	$ 43.000
Carburador	Limpieza de Carburador	$ 35.000	$ -	$ 35.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima	$ 42.000	$ -	$ 42.000
	Limpieza de Filtro aire	$ 17.000	$ -	$ 17.000
	Limpieza deposito combustible y conductos	$ 12.000	$ -	$ 12.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos	$ 25.000	$ -	$ 25.000
	Inspeccionar sistema de arranque	$ 48.000	$ -	$ 48.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado	$ 85.000	$ -	$ 84.999
	Inspección bujías	$ 12.000	$ -	$ 12.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T	$ 62.000	$ -	$ 62.000
	Revisión de filtros de aire	$ 17.000	$ -	$ 17.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 142.000	$ -	$ 142.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 75.000	$ -	$ 75.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre	$ 35.000	$ -	$ 35.000
	Revisión porta bandas	$ 30.000	$ -	$ 30.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros	$ 27.000	$ -	$ 27.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros empaques).	$ 58.000	$ -	$ 58.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 35.000	$ -	$ 35.000
	Revisión de disco de freno	$ 27.000	$ -	$ 27.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera	$ 27.000	$ -	$ 27.000
	Revisión retenedores de barras	$ 27.000	$ -	$ 27.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 110.000	$ -	$ 110.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y mandos)	$ 65.000	$ -	$ 65.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS MODELO TTR 180 MARCA AKT (C)				**$ 1.056.000**

D. Mantenimiento Preventivo Motocicleta Yamaha XTZ-250 – AKT MODELO 2023				
DESCRIPCIÓN GENERAL	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
Combustible y filtros	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	$ 80.000	$ -	$ 80.000
Carburador	Limpieza de Carburador.	$ 70.000	$ -	$ 70.000
	Revisión de Marcha mínima, máxima.	$ 85.000	$ -	$ 85.000
	Limpieza de Filtro aire.	$ 40.000	$ -	$ 40.000
	Limpieza deposito combustible y conductos.	$ 30.000	$ -	$ 30.000
Sistema eléctrico	Inspeccionar carga batería y líquidos.	$ 40.000	$ -	$ 40.000

	Inspeccionar sistema de arranque.	$ 80.000	$ -	$ 80.000
	Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	$ 130.000	$ -	$ 130.000
	Inspección bujías.	$ 150.000	$ -	$ 150.000
Aceite de motor y filtro	Cambio de aceite 4T.	$ 200.000	$ -	$ 200.000
	Revisión de filtros de aire.	$ 90.000	$ -	$ 90.000
Motor	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	$ 200.000	$ -	$ 200.000
	Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	$ 140.000	$ -	$ 140.000
Transmisión	Revisión Kit de Arrastre.	$ 60.000	$ -	$ 60.000
	Revisión porta bandas.	$ 50.000	$ -	$ 50.000
	Revisión rodamientos delanteros y traseros.	$ 70.000	$ -	$ 70.000
Frenos	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	$ 90.000	$ -	$ 90.000
	Revisión desgaste pastillas y bandas.	$ 30.000	$ -	$ 30.000
	Revisión de disco de freno.	$ 30.000	$ -	$ 30.000
Amortiguación	Revisión de bujes de tijera.	$ 30.000	$ -	$ 30.000
	Revisión retenedores de barras.	$ 45.000	$ -	$ 45.000
Ruedas/Neumáticos	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	$ 140.000	$ -	$ 140.000
Arranque del motor-Encendido	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	$ 50.000	$ -	$ 49.999
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOCICLETAS				**$ 1.930.000**
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO				$ 3.018.000

E. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XTZ 125-YAMAHA MODELO 2013				
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 42.000	$ 30.000	$ 72.000
	Cambio de porta bandas.	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
	Cambio de rodamientos.	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 20.000	$ 10.000	$ 30.000
	Cambio de suiche.	$ 80.000	$ 40.000	$ 120.000

	Cambio patada de arranque	$ 62.000	$ 40.000	$ 102.000
	Cambio de motor de arranque	$ 195.000	$ 50.000	$ 245.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 35.000	$ 10.000	$ 45.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 35.000	$ 10.000	$ 45.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 230.000	$ 50.000	$ 280.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 50.000	$ 40.000	$ 90.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 75.000	$ 20.000	$ 95.000
	Cambio de bombillo farola	$ 25.000	$ 10.000	$ 35.000
	Cambio de stop	$ 35.000	$ 10.000	$ 45.000
	Cambio fusible	$ 10.000	$ 5.000	$ 15.000
	Cambio de batería Seca	$ 17.000	$ 20.000	$ 37.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 120.000	$ 20.000	$ 140.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de bandas	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de disco	$ 115.000	$ 40.000	$ 155.000
	Cambio mordaza	$ 110.000	$ 20.000	$ 130.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 45.000	$ 10.000	$ 55.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	$ 110.000	$ 40.000	$ 150.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 55.000	$ 30.000	$ 85.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 45.000	$ 20.000	$ 65.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 1.100.000	$ 250.000	$ 1.350.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 180.000	$ 40.000	$ 220.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 70.000	$ 50.000	$ 120.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
	Cambio de tapas laterales	$ 130.000	$ 20.000	$ 150.000
	Cambio de colera	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio de espejos	$ 50.000	$ 10.000	$ 60.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 280.000	$ -	$ 245.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS MODELO XTZ 125 MARCA YAMAHA (E)				$ 5.146.000

F. Mantenimiento Correctivo Motocicleta XT 225-YAMAHA MODELO 2004				
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 55.000	$ 30.000	$ 85.000
	Cambio de porta bandas	$ 82.000	$ 40.000	$ 122.000
	Cambio de rodamientos	$ 70.000	$ 20.000	$ 90.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
Encendido	Cambio de Bujía	$ 20.000	$ 10.000	$ 30.000
	Cambio de suiche	$ 80.000	$ 40.000	$ 120.000
	Cambio de motor de arranque	$ 200.000	$ 50.000	$ 250.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 35.000	$ 10.000	$ 45.000

	Cambio Filtro de combustible	$ 35.000	$ 10.000	$ 45.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 310.000	$ 50.000	$ 360.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 75.000	$ 20.000	$ 95.000
	Cambio de bombillo farola	$ 25.000	$ 10.000	$ 35.000
	Cambio de stop	$ 35.000	$ 10.000	$ 45.000
	Cambio fusible	$ 10.000	$ 5.000	$ 15.000
	Cambio de batería Seca	$ 17.000	$ 20.000	$ 37.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 120.000	$ 20.000	$ 140.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de bandas	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de disco	$ 115.000	$ 40.000	$ 155.000
	Cambio mordaza	$ 110.000	$ 20.000	$ 130.000
	Cambio cilindros (caliper)	$ 45.000	$ 10.000	$ 55.000
Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 70.000	$ 20.000	$ 90.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 95.000	$ 20.000	$ 115.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 1.490.000	$ 250.000	$ 1.740.000
Rodamiento	Cambio aro rin	$ 250.000	$ 50.000	$ 300.000
	Cambio de rayos	$ 50.000	$ 30.000	$ 80.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de colera	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de espejos	$ 50.000	$ 10.000	$ 60.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 280.000	$ -	$ 280.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS MODELO XT 225 MARCA YAMAHA (F)				$ 5.609.000

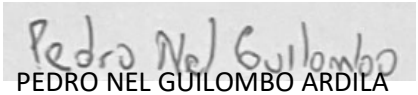
G. Mantenimiento Correctivo Motocicleta TTR 180 – AKT MODELO 2017				
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 110.000	$ 30.000	$ 140.000
	Cambio de rodamientos	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 150.000	$ 50.000	$ 200.000
Encendido	Cambio de Bujía	$ 30.000	$ 10.000	$ 40.000
	Cambio de Kit de suiche	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
	Cambio patada de arranque	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000
	Cambio de motor de arranque	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000

	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 80.000	$ 30.000	$ 110.000
	Cambio de bombillo farola	$ 30.000	$ 10.000	$ 40.000
	Cambio de stop	$ 55.000	$ 10.000	$ 65.000
	Cambio fusible	$ 20.000	$ 10.000	$ 30.000
	Cambio de batería Seca	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 80.000	$ 40.000	$ 120.000
	Cambio de disco	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio mordaza	$ 130.000	$ 20.000	$ 150.000
	Cambio cilindros (caliper)	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
Sistema de Velocidad	Cambio de guaya velocímetro	$ 130.000	$ 30.000	$ 160.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 140.000	$ 30.000	$ 170.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 900.000	$ 250.000	$ 1.150.000
Rodamiento	Cambio aro rin	$ 250.000	$ 50.000	$ 300.000
	Cambio de rayos	$ 120.000	$ 50.000	$ 170.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
	Cambio de tapas laterales	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
	Cambio de colera	$ 100.000	$ 20.000	$ 120.000
	Cambio de espejos	$ 40.000	$ 10.000	$ 50.000
Servicio de Inspección de Vehículos	Revisión Técnica Mecánica y emisiones de Gas. (Certificado CDA)	$ 280.000	$ -	$ 280.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETA TTR 180 – AKT MODELO 2017				$ 5.065.000

Mantenimiento Correctivo Motocicleta Yamaha XTZ-250 – AKT MODELO 2023				
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	VALOR REPUESTO CON IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (REPUESTO Y MANO DE OBRA)
Transmisión	Cambio de bujes de tijera (Bujes; tornillo)	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de rodamientos.	$ 70.000	$ 40.000	$ 110.000
	Cambio Kit de Arrastre (Cadena rencauchutada, catalina, piñón de ataque)	$ 160.000	$ 40.000	$ 200.000
Encendido	Cambio de Bujía.	$ 40.000	$ 20.000	$ 60.000
	Cambio de suiche.	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
	Cambio de motor de arranque	$ 300.000	$ 60.000	$ 360.000
Combustible y Filtros	Cambio filtro de aire	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio Filtro de combustible	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
Carburación	Cambio kit de carburación (flotador, punzón, chicler moto XTZ)	$ 280.000	$ 40.000	$ 320.000
	Cambio de codo goma carburador filtro de aire	$ 160.000	$ 40.000	$ 200.000
Sistema Eléctrico	Cambio de direccionales	$ 120.000	$ 30.000	$ 150.000
	Cambio de bombillo farola	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio de stop	$ 80.000	$ 20.000	$ 100.000
	Cambio fusible	$ 15.000	$ 10.000	$ 25.000
	Cambio de batería Seca	$ 150.000	$ 30.000	$ 180.000
	Cambio de Regulador de batería	$ 180.000	$ 30.000	$ 210.000
Sistema de Frenos	Cambio de pastillas	$ 60.000	$ 20.000	$ 80.000
	Cambio de disco	$ 160.000	$ 40.000	$ 200.000
	Cambio mordaza	$ 150.000	$ 40.000	$ 190.000
	Cambio cauchos cilindros (caliper)	$ 30.000	$ 10.000	$ 40.000

Sistema de Velocidad	Cambio de Engranaje de Velocímetro	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
	Cambio de guaya velocímetro	$ 70.000	$ 30.000	$ 100.000
Amortiguación	Cambio retenedores de barras	$ 100.000	$ 30.000	$ 130.000
Dirección	Cambio de cunas	$ 150.000	$ 20.000	$ 170.000
Sistema de Motor	Reparación de cabeza de fuerza motor	$ 1.500.000	$ 250.000	$ 1.750.000
Rodamiento	Cambio aro rin delantero, trasero	$ 250.000	$ 40.000	$ 290.000
	Cambio de rayos delantero, trasero	$ 90.000	$ 30.000	$ 120.000
Accesorios	Cambio de guardabarro delantero	$ 120.000	$ 20.000	$ 140.000
	Cambio de tapas laterales	$ 90.000	$ 20.000	$ 110.000
	Cambio de colera	$ 120.000	$ 40.000	$ 160.000
	Cambio de espejos	$ 50.000	$ 20.000	$ 70.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS				**$ 6.125.000**
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO				**$ 21.945.000**

Cordialmente,



PEDRO NEL GUILOMBO ARDILA
C.C. 83.116.232